

**INFORME DEL
COMISARIO**

Para la Junta Ordinaria de Socios FINCEC S.A.

Periodo 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre

del 2017

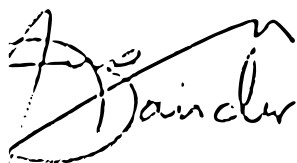
En cumplimiento a las funciones del Comisario de FINCEC S.A, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el siguiente informe del periodo indicado.

la empresa ha iniciado con un proyecto importante de Cambio Climático que le ha permitido poner en marcha su actividad comercial y financiera .

La contabilidad se ha llevado conforme a los Principios de Contabilidad de General aceptación y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, así como leyes que rigen la actividad tributaria del país, los saldos que registran los auxiliares y mayores son exactos y reflejan perfectamente la situación financiera de la empresa.

Por lo antes expuesto pido a los señores accionistas aprobar los balances.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Augusto Sánchez U.', with a stylized flourish at the end.

Ing. Augusto Sánchez U.
COMISARIO